

PAIX LITURGIQUE

Correo 8 publicado el 9 Septiembre 2010

Nueva encuesta exclusiva: ¿Gran Bretaña, futuro de la liturgia católica?

Del 16 al 19 de septiembre, el Santo Padre realizará una visita apostólica a Escocia e Inglaterra con motivo de la beatificación del cardenal Newman, sacerdote y teólogo anglicano convertido al catolicismo. Con motivo de este viaje tan esperado del otro lado del canal de la Mancha, y como ya hizo Paz Litúrgica en el reciente viaje del Papa a Portugal, nuestro movimiento encargó la realización de una nueva encuesta sobre la recepción del Motu Proprio Summorum Pontificum entre los católicos británicos.

I - Un contexto particular

Luego del cisma anglicano ocurrido en el siglo XVI, la religión católica ocupa en Gran Bretaña un lugar singular. Hasta el siglo XIX, la Iglesia estaba legalmente oprimida, y tanto el poder como el pueblo consideraban que el catolicismo era antinacional.

Como consecuencia del Catholic Relief Act de 1829, el catolicismo pudo organizarse de nuevo libremente, sobre todo después del Breve pontificio de 1850 que restableció la jerarquía católica en el país. A partir de esa época, que es la del Cardenal Newman, si bien el catolicismo británico ejerció una influencia destacada en los medios intelectuales y culturales ingleses, con figuras tan singulares como las de Chesterton y Tolkien, no generó un retorno masivo de los fieles anglicanos hacia Roma.

En 1971, fue de Inglaterra de donde provino la primera acción de envergadura en defensa de la liturgia tradicional, a través de la petición firmada por decenas de personalidades, entre las cuales la novelista Agatha Christie (aunque no era católica). Una acción que se vio recompensada por el otorgamiento inmediato de un indulto, conocido familiarmente como “Indulto Agatha Christi”, cuyo texto integral publicamos al final de esta carta. Este Indulto -concedido bajo la forma clásica de una respuesta dirigida por la Congregación para el Culto Divino al cardenal Presidente de la Conferencia Episcopal de Inglaterra y del País de Gales- preveía la posibilidad de celebrar “según el misal de 1965 para ciertos grupos de fieles en ocasiones especiales”.

A pesar de la importancia de este texto en la historia de la defensa de la liturgia tradicional de la Iglesia (establecía un “precedente”, lo cual es muy importante en la manera de actuar de la Curia romana: se lo citará constantemente con motivo del Motu Proprio de 1988), la desgana de la que hizo gala la jerarquía episcopal británica en su aplicación (ya en 1971...) lo privó de frutos e hizo que la situación de los fieles ingleses, galeses y escoceses vinculados a la liturgia tradicional terminara por parecerse cada vez más a la que imperaba en el continente: desdén y marginalización.

Una situación que el Motu Proprio de 2007 no ha revertido aún, a pesar de las aperturas de algunos prelados británicos recientemente nombrados y de la actividad de los movimientos de laicos, a cuya cabeza figura la Latin Mass Society, que multiplica los seminarios de formación para sacerdotes de la celebración del modo extraordinario.

No obstante, se observa cierta efervescencia en vísperas de la visita papal, alimentada por la constitución apostólica Anglicanorum Coetibus, que establece Ordinariatos personales para los anglicanos que entren en plena comunión con la Iglesia. Este texto, nuevo fruto de la generosidad de Benedicto XVI, ofrece cierta esperanza a los fieles anglicanos que no aceptan la evolución reciente de la Comunión anglicana, la cual cede constantemente a las presiones ejercidas sobre ella para aceptar la ordenación de mujeres y la admisión a las “órdenes” de homosexuales activos, a pesar de que parecía más próxima a Roma que otras comunidades protestantes. Dentro de este contexto especial, en el que el Sumo Pontífice es blanco regular de muchos grupos de presión con acceso a los medios de comunicación ingleses, que no vacilan ante las provocaciones más descaradas (¡se habla nada menos que de encarcelar al Papa!), Paz Litúrgica quiso evaluar el grado de conocimiento de los católicos de Gran Bretaña sobre el Motu Proprio Summorum Pontificum y cuál es su valoración al respecto.

II - Los resultados

Estos son los resultados de la encuesta, realizada en línea entre el 21 y el 28 de junio, por Harris Interactive a 800 católicos británicos, surgidos de un muestreo de 6153 personas de 18 años para arriba.

Pregunta N. ° 1: ¿Asiste a misa?

Todas las semanas: 24,3 %

Todos los meses: 7,8 %

En las fiestas importantes: 10,1 %

Ocasionalmente (casamientos...): 45,6 %

Nunca: 12,3 %

Pregunta N. ° 2: El papa Benedicto XVI recordó, en julio de 2007, que la misa podía ser celebrada tanto en la forma moderna, llamada “ordinaria” o de “Pablo VI” -en inglés, con el sacerdote mirando a los fieles, y en la que se comulga de pie- como en su forma tradicional, llamada “extraordinaria” o “de Juan XXIII” -en latín y con canto gregoriano, con el sacerdote orientado hacia el altar, y donde la comunión se recibe de rodillas. ¿Usted lo sabía?

Sí: 39,4%

No: 60,6%

Pregunta N. ° 3: ¿Consideraría normal o no que las dos formas litúrgicas se celebraran regularmente en SU parroquia?

Normal: 44,9%

Anormal: 21%

No contestan: 34,1%

Pregunta N. ° 4: Si se celebrara la misa en latín y con canto gregoriano en la forma extraordinaria, en vez de en la forma ordinaria en inglés, ¿usted iría?

Respuestas del conjunto de los católicos

- el 15,6% asistiría todas las semanas

- el 10,8% una vez por mes

- el 11,1% en las fiestas importantes

- el 46,1% ocasionalmente

- el 16,4% nunca

Respuestas de los católicos practicantes (de misa semanal o mensual)

- el 43% asistiría todas las semanas

- el 23,4% una vez por mes

- el 7,8% en las grandes fiestas

- el 17,6% ocasionalmente

- el 8,2% nunca

III - Comentarios de Paz Litúrgica

1) La primera enseñanza de esta encuesta, y que constituye una buena noticia para toda la Iglesia, es que el 32% de los católicos británicos declaran ir a misa al menos una vez por mes, es decir, un porcentaje de practicantes declarados muy superior al de países de antigua raigambre católica, como Francia o Portugal (ambos, un 19%, según la encuesta de IFOP de diciembre de 2009 para La Croix, y el sondeo de Harris Interactive de mayo de 2010 para PL, respectivamente).

2) La segunda enseñanza de esta encuesta, realizada por un instituto profesional e independiente, confirma los resultados de las precedentes encuestas llevadas a cabo en el espacio y en el tiempo, sobre la cuestión de la liturgia tradicional en la Iglesia ([ver aquí](#)). Quien tiene ojos, que vea... Quien tiene oídos, que oiga... En Gran Bretaña, como en todas partes, una fuerte proporción de católicos asistiría gustosa a la celebración de la forma extraordinaria del Rito Romano si fuera celebrada en su propia parroquia. Con el detalle de que se supera el promedio de las encuestas anteriores, que era de alrededor de un tercio de los católicos practicantes que asistirían gustosos todas las semanas a la misa tradicional celebrada en su parroquia. En Inglaterra, el 43% de los católicos practicantes semanales asistiría a la Misa Tradicional todos los domingos, si fuera celebrada en su parroquia (Inglaterra supera a Italia, donde se había alcanzado el récord del 40% de los católicos practicantes que respondieron que asistirían a la misa tradicional todas las semanas si se les brindara la oportunidad). El resultado alcanza incluso al 66,4% (es decir, 2 practicantes cada 3) si se considera al conjunto de los católicos que asisten al menos una vez al mes, o sea, mayor aún que en Italia, (un 63%, encuesta Doxa 2009).

Cuando se constata (pregunta 2) que el 60% de los católicos no están al tanto de la existencia del Motu Proprio, se puede suponer, con certeza, que el porcentaje del 66,4% de los católicos practicantes aumentaría si el Motu Proprio fuera más ampliamente conocido.

3) La tercera enseñanza de este estudio es la confirmación de que, también en Gran Bretaña, la mayoría aplastante de los fieles encuentra completamente normal la coexistencia pacífica de las dos formas del Rito Romano en el marco parroquial.

Esto resulta sorprendente sólo a medias: los católicos ingleses, largo tiempo perseguidos como “papistas”, están, en efecto, vinculados de manera particular al sucesor de Pedro. Tanto en Gran Bretaña como en otros lugares, el deseo de los fieles de ver aplicado el Motu Proprio parece proporcional a la oposición que este texto del Papa suscita en la mayoría de los obispos. Resulta realmente notable constatar, por medio de este estudio, la poca consideración que tiene la Jerarquía episcopal de las realidades que la rodean.

Sólo el 21% de los fieles no encuentra normal la coexistencia pacífica de las dos formas del Rito Romano. Esta cifra podría disminuir si más fieles (que el 39,4% actual) conocieran las disposiciones del Motu Proprio de Benedicto XVI. En efecto, se puede legítimamente pensar que entre este 21%, algunos creen lo que se les repitió tanto tiempo, o sea, que esa liturgia estaría “derogada”, cuando no, “prohibida”...

En Gran Bretaña, como en otras partes, el argumento basado en el desinterés de los fieles con respecto a la aplicación del Motu Proprio es poco leal, porque cuando se pregunta su opinión en una encuesta, los resultados son muy diferentes de los que se obtienen cuando uno se contenta con hablar en su nombre... sin consultarlos, excepto por intermedio de consejos parroquiales, reticentes, por principio, (ya sea por ideología, temor o por simple conservadurismo post-conciliar) a la reforma de la reforma emprendida por Benedicto XVI.

4) Un comentario aparte sobre el Indulto Agatha Christi: éste permitió, desde 1971, la celebración del misal de 1965 (y no, de 1962, como en el caso de Summorum Pontificum, y, antes, de Ecclesia Dei). Podría llegar a pensarse que esta forma edulcorada, modernizada, del Misal del Beato Juan XXIII de 1962, podría haber sido más fácilmente aceptada por los obispos británicos y, en consecuencia, habría favorecido cierta proyección de una liturgia más clásica en el contexto posconciliar... Ahora bien, no sucedió así, ya que los obispos británicos no vieron una diferencia substancial entre la liturgia de 1965 y la de 1962. No es necesario insistir ante quienes creen, ingenuamente, que celebrar según el Misal de 1965 en lugar de hacerlo según el de 1962, podría ser aceptado con mayor facilidad en las diócesis. Sin hablar de la ingenuidad, abismal esta vez, de algunos militantes empeñados en la celebración de la liturgia de Pablo VI en latín...

5) Por sobre todo, esta nueva encuesta subraya la asombrosa incapacidad -en la mejor de las hipótesis- de comunicación del episcopado, en este caso, británico: tres años después de la publicación del Motu Proprio del 7 de julio de 2007, sólo el 40% de los fieles está informado sobre él. No, en realidad, hay que llamar a las cosas por su nombre, sobre todo en un ámbito tan grave, el de la vida litúrgica y sacramental: en Inglaterra, como en otros lugares, se trata de una ceguera ante las expectativas de los fieles. Una ceguera episcopal, una vez más, medida y cifrada científicamente.

Es como para preguntarse si los obispos no necesitarán un nuevo concilio pastoral, dedicado únicamente a la escucha de los “silenciosos de la Iglesia” y a la respuesta a sus expectativas.

6) Una observación final: debido al bajo porcentaje de católicos en el país (el 13%), esta encuesta debió consultar a más individuos que lo habitual (6153) para basarse en un número representativo de personas que se declararan “católicas”. Este sondeo es el más oneroso, pues, de cuantos hemos encargado. Costó 10.000 € TTC. Si usted desea participar en su financiación y permitirnos continuar nuestro trabajo de información, puede enviar su donativo a Paix liturgique, 1 allée du Bois Gougenot, 78290 CROISSY-SUR-SEINE, con un cheque a la orden de Paix liturgique o mediante transferencia: IBAN: FR76 3000 3021 9700 0500 0158 593 - BIC: SOGEFRPP.

Anexo: El Indulto de Agatha Christie de 1971

A) Petición de 1971, firmada por ilustres escritores, profesores universitarios, artistas e historiadores residentes en Inglaterra, donde se solicita la preservación de la misa romana tradicional

fuelle: <http://www.latin-mass-society.org>

Si algún decreto insensato llegase a ordenar la destrucción total o parcial de las basílicas o las catedrales, obviamente serían las personas beneficiadas por la cultura -cualesquiera fuesen sus creencias personales-, quienes se alzarían horrorizadas en oposición a una posibilidad tal. Ahora bien, el hecho es que las basílicas y catedrales fueron construidas para celebrar un rito que, hasta hace unos meses, constituía una tradición viva. Nos estamos refiriendo a la misa romana tradicional. Aún así, de acuerdo con las últimas informaciones provenientes de Roma, existe un plan para hacer desaparecer dicha misa hacia fines del año en curso. Uno de los axiomas de la publicidad contemporánea, tanto religiosa como secular, es que el hombre moderno en general, y los intelectuales en particular, se han vuelto intolerantes a toda forma de tradición y están ansiosos por suprimirlas y poner alguna otra cosa en su lugar. Pero, como muchas otras afirmaciones de nuestras máquinas publicitarias, este axioma es falso; hoy, como en los tiempos pasados, las personas cultas están a la vanguardia, allí donde es necesario el reconocimiento del valor de la tradición, y son las primeras en dar la voz de alerta cuando ésta se ve amenazada. No estamos considerando en este momento la experiencia religiosa o espiritual de millones de individuos. El rito en cuestión, en su magnífico texto latino, ha inspirado una pléyade de logros artísticos invalorables -no sólo obras místicas sino las de poetisas, filósofos, músicos, arquitectos, pintores y escultores de todos los países y épocas. De tal modo, pues, que el rito pertenece a la cultura universal, tanto como a los hombres de Iglesia y a los cristianos formales. En la civilización materialista y tecnocrática de hoy, con su creciente amenaza para la mente y el espíritu en su expresión creativa original -la palabra-, parece especialmente inhumano privar al hombre de formas

verbales que han alcanzado su más excelsa manifestación. Los firmantes de este pedido, que es completamente ecuménico y apolítico, proceden de cada una de las ramas de la cultura europea y de otras partes. Quieren llamar la atención de la Santa Sede sobre la tremenda responsabilidad en la que incurriría en la historia del espíritu humano si se negara a permitir la subsistencia de la misa tradicional, incluso aunque esta subsistencia tuviera lugar junto con otras formas litúrgicas.”

Firmado: Harold Acton, Vladimir Ashkenazy, John Bayler, Lennox Berkeley, Maurice Bowra, Agatha Christie, Kenneth Clark, Nevill Coghill, Cyril Connolly, Colin Davis, Hugh Delargy, +Robert Exeter, Miles Fitzalan-Howard, Constantine Fitzgibbon, William Glock, Magdalen Gofflin, Robert Graves, Graham Greene, Ian Greenless, Joseph Grimond, Harman Grisewood, Colin Hardie, Rupert Hart-Davis, Barbara Hepworth, Auberon Herbert, John Jolliffe, David Jones, Osbert Lancaster, F.R. Leavis, Cecil Day Lewis, Compton Mackenzie, George Malcolm, Max Mallowan, Alfred Marnau, Yehudi Menuhin, Nancy Mitford, Raymond Mortimer, Malcolm Muggeridge, Iris Murdoch, John Murray, Sean O’Faolain, E.J. Oliver, Oxford and Asquith, William Plomer, Kathleen Raine, William Rees-Mogg, Ralph Richardson, +John Ripon, Charles Russell, Rivers Scott, Joan Sutherland, Philip Toynbee, Martin Turnell, Bernard Wall, Patrick Wall, E.I Watkin, R.C. Zaehner.

B) La respuesta de Roma

La petición fue transmitida al Papa por el Cardenal Heenan, arzobispo de Westminster, a quien se dirige la respuesta favorable de Pablo VI. Ironía de la historia, el firmante de la carta es Mons. Bugnini, el hombre que preparó la reforma litúrgica y combatió sin descanso la antigua liturgia.

SACRA CONGREGATIO PRO CULTU DIVINO

E Civitate Vaticana, die 5 November 1971

Prot. N. 1897/71

Eminencia Reverendísima,

Su Santidad el Papa Pablo VI, mediante carta del 30 de octubre de 1971, ha concedido facultades especiales al infrascripto, Secretario de esta Sagrada Congregación, para expresar a Vuestra Eminencia los siguientes puntos relativos al Orden de la Misa:

1. Considerando las necesidades pastorales referidas por Vuestra Eminencia, se permite a los Ordinarios de Inglaterra y Gales garantizar que ciertos grupos de fieles puedan, en ocasiones especiales, participar en la Misa celebrada según los ritos y textos del antiguo Misal Romano. La edición del Misal usada en esas ocasiones deberá ser la publicada recientemente por Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos (27 de enero de 1965) y con las modificaciones indicadas en la Instructio altera (4 de mayo de 1967).

Esta facultad debe ser garantizada con la condición de que dichos grupos efectúen el pedido por razones de genuina devoción, y siempre que este permiso no perturbe ni dañe la comunión general de los fieles. Por esta razón, el permiso está limitado a ciertos grupos en ocasiones especiales; en todas las Misas comunitarias y en aquellas regulares celebradas en las parroquias, deberá usarse el Orden de la Misa del nuevo Misal Romano. Puesto que la Eucaristía es el sacramento de la unidad, es necesario que el uso del Orden de la Misa de la antigua Misa no se convierta en señal o causa de desunión en la comunidad católica. Por tal razón, el acuerdo entre los Obispos de la Conferencia Episcopal sobre el modo de ejercer esta facultad constituirá una garantía más de unidad en la praxis en este ámbito.

2. Los sacerdotes que, eventualmente, deseen celebrar la Misa según la edición antes mencionada del Misal Romano, deberán hacerlo con el consentimiento de su Ordinario y de conformidad con las normas dadas por éste. Cuando los sacerdotes celebren Misa con pueblo y deseen usar los ritos y textos del antiguo Misal, deberán aplicarse las condiciones y límites anteriormente mencionados para la celebración con determinados grupos en ocasiones especiales.

Con mis mayores respetos, suyo en Cristo.

(Firmado) A. Bugnini

Secretario de la Sacra Congregatio pro Cultu Divino